

116281



116281

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: INDUSTRIAS MIRALLES, S.A., entidad
española,

RESIDENCIA: BENIFAYO (Valencia), Camino de las
Minas, s/n

ENUNCIADO: " TECHUMBRE ESPECIAL PARA ARMARIOS
DE ASEO "

gl/me.

Prioridad: Patente n.º del



1 La invención a que se refiere la presente Memo-
ria constituye una novedad industrial con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de ex-
plotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo
5 con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propie-
dad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refun-
dido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 La fabricación actual de techumbres para arma-
rios de aseo plantea problemas de notable importancia en
el orden del montaje de dicha parte del armario sobre el
cuerpo constitutivo de este último. En efecto el proceso
habitual que propone la utilización de tornillos como ór-
ganos de anclaje entre ambos cuerpos de armario aporta -
notables costos de producción a la elaboración de este -
15 último, en función de los dispendios de tiempo energía y
mano de obra que intervienen en su desarrollo, complemen-
tado por una compleja operación de acoplamiento de los -
citados órganos de aprieto.

20 Como es sabido, un armario de este género in-
corpora al interior de la techumbre elementos luminiscen-
tes cuya luz emerge al exterior a través de un cristal -
translúcido. Empero, la práctica ha demostrado que, estan-
do dicha techumbre formada por un cuerpo cerrado, se en-
gendran en el interior de aquella elevadas temperaturas-
por efecto del calor desprendido por dichos órganos lu-
25 miniscentes.

30 El objeto de la presente solicitud se refiere
a una techumbre especial para armarios de aseo que se ha
concebido especialmente no solo con objeto de simplificar
el proceso fabril de estos elementos, si no con el de me-

116281



1 jerar incluso y precisamente su actuación funcional median-
te un montaje en líneas generales elemental.

5 En tal sentido esta techumbre viene caracteriza-
da porque el cuerpo hueco que la constituye presenta un -
travesaño básico que comprende una canal en la que se dis-
pone encajado el borde inferior del cristal frontal trans-
lúcido, quedando este último definitivamente anclado con
auxilio de un perfil que se acopla al borde delantero del
plano superior de la techumbre mediante órganos de tor-
10 nillo.

Otro importante objeto del modelo estriba en que
en dicho panel superior de la techumbre existe soldada -
una lámina interna con el borde inferior angulado, dispueg
ta para proyectar la luz de los elementos luminiscentes que
15 soporta hacia el citado cristal frontal, con la particula-
ridad de que el repetido plano superior presenta practica-
das una serie de ranuras aptas para ventilación.

En una ulterior característica la techumbre pre-
senta en puntos de su perímetro básico sendos ojales co-
20 rridos con secciones de distinto ancho orientadas hacia -
sentidos opuestos, en cuyos ojales se disponen encajadas
unas cabezas de anclaje provistas de una garganta perime-
tral mediante la cual se desplazan hacia las secciones de
menor ancho de aquellos, comprendiendo además un núcleo --
25 roscado que se sujeta sobre el cuerpo del armario.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta
se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter -
restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la pre-
sente Memoria como un ejemplo de realización del objeto -
30 que nos ocupa.

116281



1 La figura 1ª corresponde a una sección transver-
sal de la techumbre especial para armarios de aseo. Como -
puede observarse el cuerpo hueco -1- que la constituye pre-
senta un travesaño básico -2- que comprende una canal -3-
5 en la que se dispone encajado el borde inferior del cris-
tal frontal translúcido, quedando este último definitiva-
mente anclado con auxilio de un perfil -4- que se acopla
al borde delantero -5- del plano superior -6- de la te-
chumbre mediante órganos de tornillo que pasan a través -
10 de los orificios de referencia -7-.

En dicho plano superior -6- de la techumbre exis-
te soldada una lámina interna -8- con el borde inferior -
-9- angulado, dispuesta para proyectar la luz de los ele-
mentos luminiscentes que soportan hacia el citado cristal
15 frontal, con la particularidad de que el repetido plano -
superior -6- presenta practicadas una serie de ranuras -10-
aptas para ventilación en el interior de la techumbre pu-
diendo existir eventualmente tendido entre el travesaño
inferior -2- y el plano superior -6- de aquella al menos
20 un puente de refuerzo.

La figura 2ª corresponde a una sección parcial
de la propia techumbre por la línea que se indica en la
figura 1ª. En efecto según podemos comprobar dicha techum-
bre presenta en puntos convencionales de su perímetro bá-
sico sendos ojales corridos -11- y con secciones -12- de
25 distinto ancho orientados hacia sentidos opuestos. En dichos
ojales se disponen encajadas unas cabezas de anclaje -13-
provistas de una garganta perimetral -14- mediante la cual
se desplaza hacia las secciones de menor ancho -11- de
30 aquellos ojales, comprendiendo además un núcleo roscado



116281

1

-15- que se sujeta sobre el cuerpo del armario. Eventualmente la base -16- de las citadas cabezas puede actuar como medio aislante entre el techo real del armario y el perímetro básico de la techumbre en función del sistema eléctrico que esta última incorpora.

5

10

En el campo industrial la realización de la techumbre descrita para armarios de aseo ofrece una serie de ventajas decisivas que se concretan en la facilidad de acoplamiento del cristal frontal translúcido y en el elemental sistema de anclaje que comprende sobre el cuerpo del armario complementados por las ranuras superiores de ventilación, con lo cual no solo se mejora el proceso fabril de estos elementos sino que su actuación funcional adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

15

20

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

25

30

1ª.- TECHUMBRE ESPECIAL PARA ARMARIOS DE ASEO, esencialmente caracterizada porque el cuerpo hueco que la constituye presenta un travesaño básico que comprende una canal en la que se dispone encajado el borde inferior del cristal frontal translúcido, quedando este último definitivamente anclado con auxilio de un perfil que se acopla al borde delantero del plano superior de -

116281



1 la techumbre mediante órganos de tornillo, y porque en -
dicho plano superior de la techumbre existe soldada una
lámina interna con el borde inferior angulado, dispues-
ta para proyectar la luz de los elementos luminiscentes
5 que soporta hacia el citado cristal frontal, con la par-
ticularidad de que el repetido plano superior presenta -
practicadas una serie de ranuras aptas para ventilación.

10 2ª.- TECHUMBRE, según reivindicación primera,
caracterizada porque presenta en puntos de su perímetro
básico sendos ojales corridos con secciones de distinto
ancho orientadas hacia sentidos opuestos, en cuyos oja-
les se disponen encajadas unas cabezas de anclaje provis-
tas de una garganta perimetral mediante la cual se despla-
zan hacia las secciones de menor ancho de aquellos, com-
15 prendiendo además un núcleo roscado que se sujeta sobre
el cuerpo del armario.

3ª.- Se reivindica por último, como objeto so-
bre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se so-
licita por "TECHUMBRE ESPECIAL PARA ARMARIOS DE ASEO".

20 Todo tal y como queda descrito y reivindicado
en la presente Memoria que consta de siete hojas escritas

25

30

116281



1 a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de septiembre de 1965

ALFONSO UNGRIA

S.P.

5

10

15

20

25

30

116201

figura 1ª

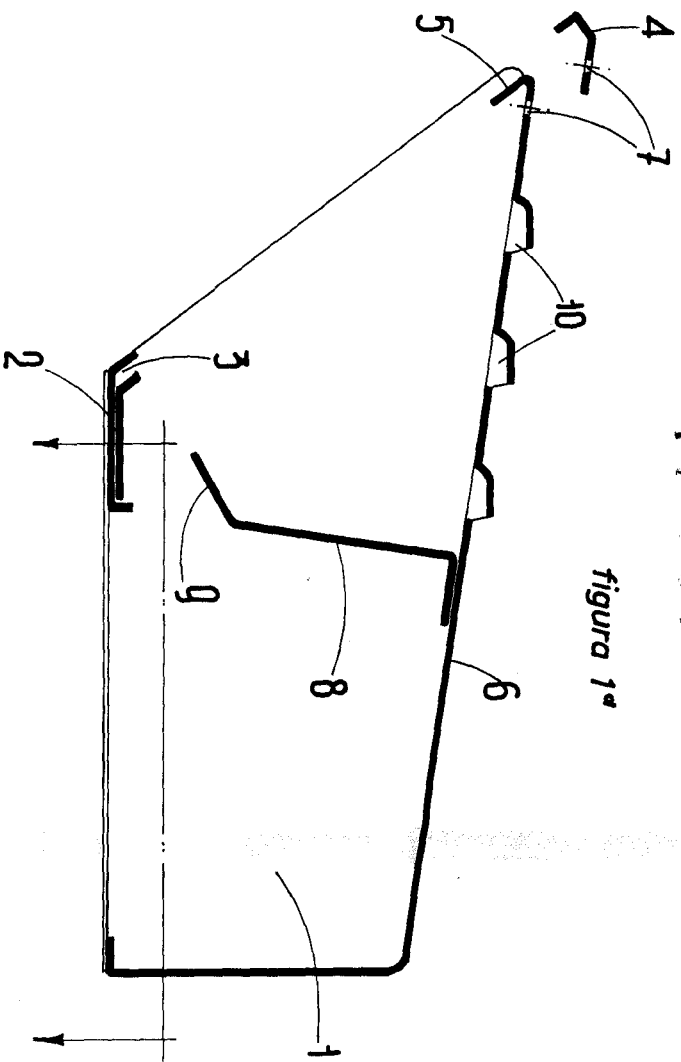


figura 2ª

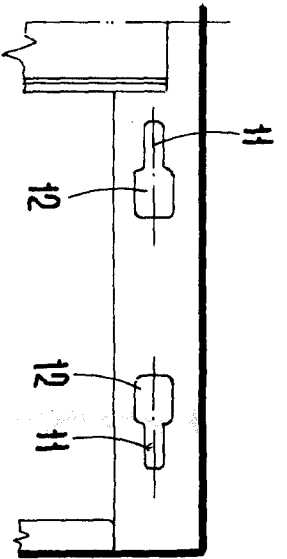
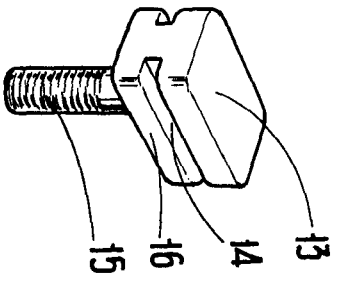


figura 3ª



ESCALA VARIABLE
 de ALFONSO UNGERÍA
 Madrid, de 1965

[Signature]

